

CENTRO DE OFICIALES
RETIRADOS DE LAS FUERZAS
ARMADAS DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

De conformidad con lo dispuesto por el estatuto del Centro de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas de Rosario, se convoca a los señores socios activos a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 17 de diciembre de 2008 a la hora 19,00 en el local de su sede sito en la calle 27 de Febrero 2289 de esta ciudad. En caso de no conseguirse el quórum reglamentario para sesionar, se cita en segunda convocatoria para el mismo día miércoles 17 de diciembre de 2008 a la hora 19,35 y en el mismo lugar, a fin de sesionar, cualquiera sea el número de asistentes, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2) Pronunciamiento sobre el artículo 25 del estatuto.
- 3) Designación de dos socios para la firma del acta de asamblea.
- 4) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio del período 01 de noviembre de 2007 al 31 de octubre de 2008. Informe del auditor contable Resolución a adoptar.

Rosario, 08 de Octubre de 2008.

HECTOR GUSTAVO PUGLIESE

Presidente

GENARO MONZON

Secretario

§ 15 52523 Nov. 14

FUNDACION ESTUDIOS

LITORAL ARGENTINO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los miembros de Fundación Estudios Litoral Argentino a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de Noviembre de 2008, a las 9 horas, en calle Córdoba 1147 Piso 5 Oficina 1 de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos miembros para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, notas, anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2008.

3) Designación del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio y por finalización de mandatos.

HECTOR F. YUVONE

Presidente

§ 75 52638 Nov. 14 Nov. 20

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS MUNICIPALES Y ADHERENTES DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Mutual de Empleados Municipales y Adherentes de Rosario matrícula SF 1218 INAES convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local ubicado en calle Maipú 1340 Planta Baja A de la ciudad de Rosario el día 15 de diciembre de 2008 a las 19 horas en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de 2 asociados para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario.

2) Consideración de la revocación del mandato de los señores: Salerno Jorge G. como secretario; Márquez Antonio A., Antenucci Griselda y Morales Angela como vocales titulares, los señores: Carranza Miguel, Moran Graciela, Pignatelli Luis, Mendico Carlos, Moran Lina Eugenia, Mongiano Omar y Bracamonte Alberto como vocales suplentes; los señores Martino Manuel, Vega Ramón y Bertelli Juan Carlos como fiscalizadores titulares y los señores Pereyra Jorge, García Alberto y Mule Fabián Rubén como fiscalizadores suplentes.

Lic. ROBERTO RUIZ

Presidente

§ 15 52626 Nov. 14

MUTUAL DEL PERSONAL

DE LA CONDUCCION

MU.PER.CO.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual del Personal de la Conducción Mu.Per.Co. convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 19 de Diciembre de 2008, a las 21 hs., en el inmueble de calle Riobamba 2816, de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio Social N° 4, fenecido el 31 de Marzo de 2008.

3) Consideración sobre la modificación del Artículo 7º, inc. a) del Estatuto Social.

4) Ratificación de los valores de las cuotas sociales.

EL CONSEJO DIRECTIVO

§ 15 52655 Nov. 14

PROYECTOS URBANISTICOS S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de PROYECTOS URBANISTICOS S.A., la que, conforme disposiciones legales y estatutarias, se celebrará en Primera Convocatoria el día once (11) de diciembre del año 2008, a las 14:00 horas, en el domicilio de calle Pasaje Alvarez Nº 1542 de la ciudad de Rosario; y en caso de fracasar la primera convocatoria por falta de quórum, se convoca simultáneamente a los accionistas a la segunda convocatoria que se celebrará una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio; y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas encargados de confeccionar, aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
- 2) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, memoria del Directorio, y demás documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de Ley 19.550 y mod., correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2008.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el mismo ejercicio social, y los actos posteriores hasta la fecha de celebración de la Asamblea. Ratificación de todos los actos del Directorio.
- 4) Consideración de la remuneración de los directores.
- 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes para ejercer el cargo en el noveno ejercicio -que cierra el 31/08/2009, conforme a lo previsto en el artículo 10 de los Estatutos.
- 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes, en reemplazo de quienes dejan sus cargos por vencimiento del plazo (art. 10 Estatutos), y de acuerdo a lo que la asamblea resuelva en el punto 5) de este orden del día.

GUSTAVO PEDRO SHANAHAN

Presidente

NOTA: a) Los Sres. accionistas y/o aquellos legalmente autorizados que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación a la sociedad PROYECTOS URBANISTICOS S.A., al domicilio de Pasaje Alvarez Nº 1542 de Rosario, para que se los inscriba en los registros sociales pertinentes, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. b) Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas con las facultades y limitaciones impuestas por el art. 239 L.S.- (Edicto por 5 días). c) La documentación que se tratará en la asamblea se encontrará en el domicilio de la sociedad antes referido, a disposición de los accionistas, con la anticipación de ley.

§ 135 52572 Nov. 14 Nov. 20
